



~ 2021 ~

~ Año del Bicentenario de la muerte del Caudillo Francisco Ramirez ~
~ 20 de Octubre Bicentenario del Combate de Arroyo Gená ~

Villa Mantero, 18 de Marzo de 2021.-

Sra. Presidente del
Honorable Concejo Deliberante
María Vanesa Barrios
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de remitirle adjunto a la presente Transferencia de Partida Presupuestaria dentro de un mismo sector, conforme a lo normado en el Art. 155 de la Ley 10.027.

Sin otro particular, la saludo atentamente.



HECTOR A. MEDINA
SECRETARÍO DE GOBIERNO
Municipalidad de Villa Mantero

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE VILLA MANTERO

SABRINA BEEN GALLAY
Secretaria HCD
Municipalidad de Villa Mantero

MESA DE ENTRADA

Expediente 010/21 Nota N° _____
Entró Fecha 18/03/21 Hora 09:50hs
Salió _____ Hora _____

EROGACIONES

ANALITICA

CONCEPTO	TOTAL
EROGACIONES CORRIENTES	70.128.704,56
OPERACIÓN	55.078.704,56
PERSONAL	48.078.704,56
BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	7.000.000,00
TRANSFERENCIAS	15.000.000,00
A CLASIFICAR	50.000,00
EROGACIONES DE CAPITAL	34.491.260,71
INVERSION REAL	34.441.260,71
BIENES DE CAPITAL	650.000,00
TRABAJOS PUBLICOS	33.791.260,71
BIENES PREEXISTENTES	50.000,00
A CLASIFICAR	0,00
AMORTIZACION DE LA DEUDA	16.390.580,00
TOTALES	121.010.545,27

TRANSFERENCIA DE SALDOS TRABAJO PUBLICO

	DEBITO	CREDITO
PASEO PUBLICO		746.638,68
A CLASIFICAR		50.000,00
CORRALON EDIFICIO MUNICIPAL	796.638,68	

DISMINUYEN : PASEO PUBLICO / EROG DE CAPITA A CLASIFICAR
AUMENTA: CORRALON EDIFICIO MUNICIPAL

ALEJANDRA MOSCATELLI
CONTADORA MUNICIPAL
VILLA MANTERO

SERGIO A. ELIZALDE
SECRETARIO DE HACIENDA
Municipalidad de Villa Mantero